

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Nutrición Humana y Dietética
Asignatura:	Epidemiología Nutricional
Área	Medicina Preventiva y Salud Pública
Año académico:	2015-2016
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6
Curso:	Tercero
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
Enseñanzas Básicas (EB):		50% (23h)
Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50% (22h)
Actividades dirigidas (AD):		

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura	
Nombre:	Angel Ramón Zapata Moya
Centro:	Facultad de Ciencias Experimentales
Departamento:	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área:	Medicina Preventiva y Salud Pública
Categoría:	Profesor ayudante
Horario de tutorías:	Lunes y miércoles de 17 a 19 horas
Número de despacho:	14.01.34
E-mail:	arzapmoy@upo.es
Teléfono:	954977510

3.1. Descripción de los objetivos

Obtener los conocimientos suficientes para actuar sobre la población general, desarrollando y participando en estudios epidemiológicos, en programas de intervención en materia de alimentación y nutrición, así como en programas de políticas alimentarias.

Comprender que la epidemiología es esencial para el estudio de la salud y los problemas de salud de las poblaciones; asumiendo el necesario enfoque preventivo y comunitario de los problemas de salud.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de la metodología epidemiológica que le van a ser necesarios para su futuro profesional.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura de Epidemiología Nutricional proveerá a los alumnos de un conocimiento básico de las técnicas y herramientas epidemiológicas necesarias en su futuro académico y profesional.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda realizar la asignatura durante el segundo semestre del tercer año, con un buen nivel en bioestadística.

4. COMPETENCIAS

Guía Docente

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Aplicar los conocimientos adquiridos a su área de trabajo, pudiendo elaborar y defender argumentos, así como, resolver problemas.
2. Reunir e interpretar datos importantes que le permitan realizar juicios sobre temas relevantes de índole social, ética o científica.
3. Llevar a cabo estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
4. Habilidades de gestión de la información y expresión del conocimiento (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
5. Trabajo en equipo.
8. Capacidad de aprender, renovar y actualizar constantemente los conocimientos adquiridos.
9. Respeto a los derechos humanos.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Conocer distintos métodos de valoración del estado nutricional de grupos de población.
2. Evaluar el estado nutricional en diferentes colectividades.
3. Conocer las herramientas que la epidemiología tiene para desarrollar políticas nutricionales.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Calcular las principales medidas de cuantificación y comparación de los problemas de nutrición en las poblaciones. Saber utilizarlas e interpretarlas adecuadamente.
2. Adquirir habilidades básicas en Epidemiología, incluidas la cuantificación, análisis y evaluación de los resultados experimentales obtenidos.
3. Obtener y saber interpretar datos epidemiológicos.
4. Saber realizar búsquedas en las principales bases de datos bibliográficas en el campo de la nutrición.
5. Conocer los métodos de valoración del estado nutricional de grupos de población.
6. Ser capaz de valorar las tendencias de los problemas nutricionales y de sus riesgos.
7. Aplicar la epidemiología en la evaluación de nuevas tecnologías y en la vigilancia y detección precoz de las enfermedades
8. Saber utilizar la literatura científica y técnica en Epidemiología, adquiriendo la capacidad de percibir los avances y los posibles desarrollos futuros.
9. Saber manejar las principales fuentes de información para la elaboración de indicadores sanitarios, demográficos y sociales, así como su uso e interpretación.

10. Ser capaz de evaluar el estado nutricional individual y en colectividades.
11. Diseñar e interpretar encuestas alimentarias.
12. Saber exponer en forma escrita y oral.
13. Participar en equipos multidisciplinares en las áreas de la investigación, innovación y desarrollo.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO) Y CRONOGRAMA

Enseñanzas Básicas

1. Epidemiología y salud. 26, 28 de enero; 2 de febrero.
2. Indicadores de salud y nutrición. Medidas de frecuencia. 4, 9 de febrero.
3. Indicadores de salud y nutrición. Medidas de efecto o asociación. 11, 16, 18 de febrero.
4. Estudios de cribado. Validez interna y seguridad. 23, 25 de febrero; 2 de marzo.
5. La investigación de brote. 4, 9 de marzo.
6. Estudios epidemiológicos. 11, 16, 18 de marzo.
7. Sesgo y error. 23, 25 marzo; 6 de abril.
8. Multicausalidad en salud y nutrición. 8, 13, 15 de abril.
9. La investigación epidemiológica en nutrición. 27, 29 de abril; 4 de mayo.
10. Lectura crítica de investigación en nutrición. 6, 11, 13 de mayo.

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

- EPD 1.- Brote epidemiológico. Febrero 2.
EPD 2.- Intervalos de confianza. Febrero 9.
EPD 3.- Medidas de frecuencia. Marzo 9.
EPD 4.- Medidas de asociación. Marzo 16.
EPD 5.- Validez interna y seguridad de pruebas de cribado. Abril 6.
EPD 6.- Estudios epidemiológicos. Abril 13.
EPD 7.- Proyecto de investigación. Mayo 4.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Siendo conscientes de la complejidad de la labor didáctica en la construcción del conocimiento del alumnado, pretendemos en esta asignatura:

1. Evitar la acumulación excesiva de información por parte del alumnado y enfatizar los aspectos sustanciales del programa a través de clases teórico-prácticas.
2. Fomentar la participación en trabajos individuales y en grupo sobre temas concretos que faciliten al alumnado el aprendizaje de los aspectos más importantes de la asignatura.
3. Convertir las clases en foros de opinión y discusión.

RECURSOS

1. Recursos bibliográficos: El material bibliográfico facilitado, aunque sea relevante para los temas, no debe considerarse como única lectura de estudio.
2. Material multimedia: Las clases teóricas y prácticas se complementarán con materiales multimedia que sirvan de apoyo al discurso del profesorado.
3. Campo virtual de la UPO.

7. EVALUACIÓN

Evaluación Continua

Las competencias de la asignatura Epidemiología Nutricional se evaluarán según el siguiente esquema en el que se especifica la ponderación de cada actividad en la nota final:

1. Examen: supondrá el 60% de la calificación final.
Se realizará un examen final donde se evaluará el contenido teórico de la asignatura. Este examen consistirá en 30 preguntas tipo test, cada una con cuatro respuestas, de las cuales sólo una será correcta. Las preguntas erróneas descontarán 0,5, es decir, cada dos preguntas contestadas erróneamente

Guía Docente
Curso 2015-2016

- supondrán la resta de una pregunta contestada bien. Será necesario para aprobar obtener el 50% de las preguntas correctas.
2. Actividades teórico-prácticas ampliadas: supondrá el 10% de la calificación final.
 3. Portafolio: supondrá el 30% de la calificación final.

Para poder superar la asignatura, es obligatorio acudir a todas las EPD y obtener una puntuación de 5 (sobre 10) o más en cada una de las tres actividades enunciadas arriba.

El alumnado que no pueda o no desee optar a la evaluación continua podrá, al amparo del Art. 8 de la Normativa de Régimen Académico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, hacer el examen final de aquellas partes que no fueron superadas, conservando las notas de aquellas actividades que fueron superadas.

Adicionalmente, el alumnado podrá elegir en las primeras tres semanas del desarrollo de la asignatura si quieren ser evaluados mediante evaluación continua o mediante el examen final y el trabajo de investigación. El examen final se realizará en junio, versando sobre las competencias y habilidades incluidas en el contenido del temario. Es necesario una puntuación de 5 sobre 10 ó más para aprobar el examen. Los detalles del trabajo de investigación serán discutidos individualmente con el profesor. Información detallada puede ser encontrado en el artículo 8 de la Normativa de Régimen Académico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Fundamentos de epidemiología. 6a ed (rev. y ampl.). Ahlbom, A.; Norell, S. Madrid: Siglo XXI, 2007.
- Epidemiology: an introduction. 2nd ed. Rothman, K. J. New York: Oxford University Press, 2012.
- Fundamentos de epidemiología. Colimon, K.M. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A., 1990.
- Medicina Preventiva y Salud Pública. Piédrola, G.; Del Rey, J.; Domínguez, M. [et al.]. 11ª Edición. Barcelona: Masson-Salvat, 2008.
- Epidemiología aplicada. De Irala-Estévez J (editor), Martínez-González MA, Seguí-Gómez M (coeditores). 2nda edición. Barcelona: Ariel, 2008.
- Nutrición y Salud Pública. Métodos, bases científicas y aplicaciones. Serra-Majem L, Aranceta J (editores). 2nda edición. Barcelona: Masson, 2006.
- Nutritional epidemiology. Willett WC (editor). 2nd. Edition. New York: Oxford University Press, 1998.



Guía Docente
Curso 2015-2016

- Alimentación y Salud Pública. Martínez JA, Astiasarán I, Madrigal H (editores). 2nda edición. Madrid: McGraw Hill-Interamericana, 2002.